



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0005-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

PARA: Sr. Ph.D. Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

ASUNTO: Pedido de información a Situación señor Jefferson Sanguña.

De mi consideración:

A través de redes sociales ha llegado a mi conocimiento que el señor periodista Jefferson Sanguña se vinculó a la Radio Municipal para liderar un proyecto periodístico en este medio de comunicación de la ciudad, sin embargo, a través de las mismas redes y por conversaciones mantenidas con el referido periodista, he conocido que, apenas transcurridos días de su vinculación, ha decidido no continuar su trabajo en este medio de comunicación.

Con este antecedente, autoridades metropolitanas, en mi calidad de Concejal Metropolitano, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva informar remitir a este despacho las circunstancias en las que se dio la vinculación y desvinculación del señor Jefferson Sanguña a la Radio Municipal, especificando fechas de ingreso y salida, de ser el caso.

Agradeciéndole de antemano por la atención que brinde a la presente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0005-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

